

1894
DICIEMBRE
Plasmaros a las 05:32 m.
Coficiente 83—Mil 0 55 t
Coficiente 99—Batana-
ros a las 05:32 m y 19 16 t
Orto del sol: a las 7:15—
Ocaso: a las 4:34.
13
JUEVES
Santa Lucia, vir-
gen, patrona de es-
cribanos y notarios

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 703

PRECIO 3
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la
capital..... 4
Año en la id..... 15
Trimestre fuera
de la capital..... 450
Año fuera de id..... 15
Número suelto 5 cént.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la
Plaza de la Libertad, id.
de Puerto Chico, estanco
de la calle de las Naves,
idem kiosko de la Plaza
de Becedo, idem de la ca-
lle de Burgos, idem de la
de Atarazanas, idem de
la de Daoiz y Velarde,
idem de la Plaza Merca-
do.

† D. LOPE ZUBIETA SIERRA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Su viuda, doña Ramona Argos Corrales; hijos don Emilio, doña Cecilia, don Emérito, don Angel y doña Estrella; hermanos; padre, hija y hermanos políticos; primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Castillo (Arnuero), el viernes 14 del corriente, a las diez de la mañana.

Santander 13 de diciembre de 1894.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Libertad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mis-
mo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cen-
as, a 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 13

Ternera a la turca.—Lengua a la burgale-
sa.—Rosbif asado en salsa de anchoas.—Ri-
ñones a la nariella.—Menestra de espárra-
gos.—Solomillo asado al jerez.—Lomo de
cerdo adovado.—Emparedados de jamón.—
Pollos asados y salteados.—Vacca a la bur-
galesa.—Filetes de ternera al miguel.—
Estofado de cordero.—Granadinas de ave
con trufas.—Chuletas y bistecs.—Caza:
Perdices, sordas, anades, torripollos, pala-
mas de monte, conejo y liebre.—Pescados:
Lubina, merluza, congrio, besugos, len-
guados, salmonetes, rellenas, calamares,
bacalao a la vinagreta, truchas y langostas
a la vinagreta.—Postres: Flan, arroz con
leche, peras en compota y asadas, turrones
de todas clases y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio
a la carta.—Comedores amplios
e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE

Plato del día: Ternera a la financier.
Sopa de arroz.—Solomillo a la prusiana.
—Rosbif a la inglesa.—Lengua de vaca es-
tofiada.—Riñones al jerez.—Entrecots a la
maitre d'hotel.—Ternera a la hortelana.
—Chuletas de ternera a la parmesana y de
cerdo a la casera.—Pollos asados y saltea-
dos.—Pichones a la inglesa.—Perdices a la
catalana.—Tordipollos bresados.—Legum-
bres: coliflor a la castellana, cepses a la bor-
donesa, menestra a la española, pisto na-
cional.—Pescados: besugos a la pastelera,
merluza en salsa verde, salmonetes fritos,
calamares rellenos, lubina a la vinagreta
y truchas a la mayonesa.—Fiambres: ca-
beza de jabalí, jamón en dulce, lengua a
la escalarieta, emparedados surtidos, pastel
de caza.—Flan y pasteles.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS
Venancio Valderrama

Burgos, 30.—Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus
numerosos clientes pavimentos de mosaico
de todos dibujos y colores, fabricados por
un nuevo procedimiento, que es lo mejor que
se produce en esta industria por su gran
solidez y duración, con lo cual no puede
competir ninguna fábrica de España. Se
remiten catálogos ilustrados a quien los
solicite.

Juan Aranduy y C.^a

10, San Francisco, 10

NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de
temporada, hemos recibido grandes surtidos
de unos bucles y gergas, paños, amazonas
dobles para pelerinas, felpas de seda do-
ble ancho y preciosas gasas para trajes de
teatro.

Corsés Bar-le-duk

Es mayor cada día el consumo de este
corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas

Se han recibido nuevas remesas.

D. TOMÁS AGÜERO SÁNCHEZ DE TAGLE

ha trasladado su estudio de abogado a la
Plaza de la Libertad (Arcos de Botín).

3-1

Por no poder su dueño atender a sus ne-
gocios, se vende la tienda de mercadería
y pasamanería titulada *El Angel*, situa-
da en la plaza de la Libertad, casa de los
Jardines: en la misma informará su dueño.
No necesitando el capital, se cederá en
buenas condiciones.

LA ATALAYA

Quiere ser verdugo

Los periódicos de Madrid publican la
solicitud que ha enviado al Gobernador
civil un vecino de La Sora, provincia
de Soria, pidiendo que se le conceda la
plaza de verdugo.

Se extrañan algunos periódicos de que
haya quien pida esto; pero ninguno ha-
ce ver que se ha fijado en que el solici-
tante no sabe escribir, ni distinguir si-
quiera las sílabas que pertenecen a una
palabra de las que pertenecen a otra.
Es, al parecer, el solicitante, una pobre
víctima del abandono en que se tiene
la instrucción pública, contra el cual
no nos cansaremos de clamor, aunque
sabemos que clamamos en balde.

Vemos, haciendo la vida de bien oca-
pados, en nuestras relaciones con la gen-
te afortunada, que hay en España algu-
na ilustración, y que se puede pasar un
mes sin hablar más que con gente culta.
Por esto que ven, crearán los que no se
fijan, que así, sobre poco más o menos,
está toda España, y éste es un error.
Está nuestra nación mejor pintada, re-
velada mejor, por el maestro de escuela
que pedía limosna en Málaga y por ese
vecino de La Sora que pide, sin acertar
a hilvanar las palabras, una plaza de
verdugo.

¿Qué concepto tendrá formado del
hombre ese dichoso? ¿Qué habrá den-
tro de su cerebro, qué ideas acudirán a
él cuando se ponga a reflexionar acerca
de sí mismo ó acerca de lo que le rodea?
¿Qué habrá aprendido en el mundo ese
infortunado, para quien no habrá alum-
brado jamás la luz del saber, qué habrá
aprendido para prestarse así a conver-
tirse en instrumento de muertes viles?
La leyenda de las dinastías de los ver-
dugos casi se comprende. Transmido
de generación a generación borron tan
pesado, parece que hay algo que impele
al señalado a prestarse a ejecutar las úl-
timas penas. Diríase que pesa sobre él
el fatalismo de la muerte. Es ejemplar
de una raza aparte, de la casta de los
asesinos, de la cual son una ramifica-
ción legal los verdugos.

Se encuentran en el cadalso el roc y
el verdugo, y la muchedumbre que acu-
de a presenciar la escena, deberá reti-
rarse avergonzada. En el tablado está
ja consecuencia fatal de la absoluta ig-
norancia. En el tablado está lo que sale
de las tabernas cuando las escuelas se
cierran: el matador del momento de
odio y el matador de la sangre fría; el
que mata espontáneamente y el que
prepara sin prisa jen cumplimiento de
un deber! los instrumentos del suplicio.

Sin educación del espíritu y sin edu-
cación de la materia, puede ser el hom-
bre asesino ó ser verdugo: esperar a un
enemigo en noche oscura tras una es-
quina para matarle, ó solicitar de un
Gobernador civil una plaza de ejecutor
de la justicia. Continuando la educación

de los pueblos por donde va, ¿a dónde
llegaremos?

Quizás a que suceda lo que con las
plazas de escribientes del Banco de Bil-
bao; quizás a que una plaza de verdugo
sea solicitada por quinientos ó seiscien-
tos aspirantes.

El mayor castigo de España es tener
tanta escuela de menos y tanto maestro
de más. Una de las mayores ignominias
está en la carta del aspirante a la plaza
de verdugo.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento,
bajo la presidencia del Alcalde, señor
González Trevilla, y con asistencia de
los señores Quintanilla, Dóriga, Corral,
Campo, Vial, Hermosilla, Escalante, Gur-
tubay, Jado, Presmanes, Gómez, Onta-
ñón, Mazarrasa, Gutiérrez, Camino, Botín,
Colina, Cortines, Carre y Quintana.

Leída el acta de la sesión anterior, se
acordó aprobarla.

Excusaron su asistencia los señores Dies-
tro y Liano.

El señor Cacho pide licencia por cuatro
meses para ir a Cuba, y se le concede.

El Delegado de Hacienda dice que se
ha revocado un acuerdo del Ayunta-
miento, sobre derrame de una cantidad
de alcohol, contra el cual reclamó don
José Manuel Díaz. La comisión informa-
rá sobre si debe ó no recurrir contra el
acuerdo.

Un señor de Córdoba ofrece un discur-
so del Padre Salmón, para que el Ayun-
tamiento lo conserve en su biblioteca.

Presenta la dimisión un capataz de
bomberos, llamado Ricardo González, y
se acuerda anunciar la vacante.

Son admitidos en la banda municipal
los músicos Benito Vázquez, Francisco
Rubiales y Leandro Gómez.

El representante de la empresa del
Teatro pide dos instrumentos, y de con-
formidad con lo informado por el señor
Garay, se accede a que vayan al Teatro
dos instrumentos, pero no la caja, por
ser necesaria a la banda.

Los dueños del café Cántabro piden
una sección de la banda municipal para
dar conciertos dos veces por semana, y
pasa la petición a la comisión.

Pide el representante de una casa
anunciadora que se le permita colocar un
telón de anuncios en el Teatro. Informa-
rá la comisión.

Enviadas, como de costumbre, por el
Alcalde las cuentas de obras hechas por
administración del 1 al 7 del corriente,
a la comisión, para que informase sobre
ellas, el señor presidente de la comisión
de Obras contestó que no informaba la
comisión por haberse presentado una
proposición pidiendo que las comisiones
no se excedan de sus atribuciones.

La Alcaldía dispuso que se diese cono-
cimiento de las cuentas al Ayuntamiento,
aunque no era esto necesario.

Importan las cuentas 112'75 pesetas
una, y otra 202'75.

Aprobadas las cuentas con el voto en
contra del señor Gómez, se acuerda pu-
blicar el extracto de acuerdos del mes
anterior.

Se halla vacante la plaza de escribien-
te de la sección de Consumos, y enterada
de todas las solicitudes, la comisión pro-
pone que se nombre a don Enrique Pérez
Palacios, que es ya empleado del Ayun-
tamiento.

Se procede a votación secreta, y obtien-
en don Enrique Pérez Palacios, 16 vo-
tos; don Herminio Lastra, 3, y don Fe-
derico Venero Pellón, 2.

Queda nombrado don Enrique Pérez
Palacios.

Dice el señor Presidente de la comisión
de Obras, que cumplida su misión de po-
nerse de acuerdo con el coronel señor
Bruna, respecto a la instalación de todas
las dependencias militares en el Prado de
San Roque, presenta al Ayuntamiento
las bases de conveniencia que dicho se-
ñor propone, y emite su opinión acerca
de estas bases.

El señor Mazarrasa dice que hay dos
cuestiones involucradas, relativa una a
las obras que se proyectan, y otra a los
pagos. Puede pasar el asunto, añade, a
la comisión de Obras, y luego a la de Ha-
cienda.

Se acuerda que informen ambas comi-
siones.

Concédese a don Belisario Gayé permi-
so para construir una cripta en Ciriego,
y no se autoriza para la construcción de
una chapala dentro del cementerio a
don Juan López.

Informa el arquitecto municipal que la
calle de Atarazanas se puede adoqui-
nar con escoria, adoquinado que costará
75.532 pesetas. Propone la comisión que
la reforma se haga en el trozo compren-
dido desde el puente de Vargas hasta la
calle de Cervantes, anunciándose desde
luego la subasta, y que el otro trozo se
adoquine provisionalmente.

Dice el señor Ontañón que se debe pro-
curar que desaparezca el cruce del tran-
vía urbano en la calle de Atarazanas, y
el señor Mazarrasa, que esto asunto se
halla pendiente de resolución; pero que
no obsta para que el proyecto se realice.

Propone el señor Camino en una en-
mienda que se gestione la desaparición

del cruce del tranvía, y que vuelva el
asunto a la comisión, para que procure
que desaparezca ese cruce.

Dice el señor Mazarrasa que sería poco
formal retirar el dictamen, y que si es
necesario se hará desaparecer el cruce,
recurriendo en alzada, porque hay dis-
posiciones legales con que apoyar la pe-
tición.

El señor Camino insiste en pedir que
se retire el dictamen.

Desear el señor Carre que cuanto antes
se realice la mejora, y teme que siga
otro año y medio la calle de Atarazanas
como está. Dice que habrá que pedir la
escoria al extranjero; pero el señor Ma-
zarrasa asegura que el adoquinado de
escoria es de buen resultado y que se fa-
brica en España.

Dice el señor Carre que el Ayunta-
miento acordó adquirir adoquín de esco-
ria y no ha llegado todavía.

El señor Mazarrasa dice que el Ayun-
tamiento anterior se equivocó, porque pi-
dió 200 toneladas de este adoquín, y con
esto no hay para adoquinar un paso.

Aceptada la enmienda del señor Cami-
no, vuelve a la comisión el dictamen.

La comisión de Ensanche reproduce su
dictamen concediendo autorización a la
empresa del ferrocarril Cantábrico para
tender la vía por Maliano, y añade que
más adelante se podría imponer un im-
puesto de peaje a los ferrocarriles por
tender railes en las vías públicas.

El señor Escalante anuncia que votará
en contra de este dictamen, por ser el
mismo que se presentó en la sesión an-
terior.

(Ocupa la presidencia el señor Quinta-
nilla.)

El señor Mazarrasa pide que en el dic-
tamen se consigne que se hace la conce-
sión «sin perjuicio de los derechos del
Ayuntamiento. Se somete a votación no-
minal el dictamen, siendo aprobado por
los votos de los señores Presmanes, Qui-
ntana, Colina, Campo, Gómez, Jado, Onta-
ñón, Cortines, Botín y Presidente, votan-
do en contra los señores Gutiérrez, Dóriga,
Mazarrasa, Carre, Corral, Escalante
y Gurtubay.

Dice el señor Carre que ha votado que
no, por ser consecuente con las opinio-
nes que sostuvo anteriormente.

Autorízase a don Benito Solórzano pa-
ra construir un hotel en el Sardinero.

Propone la comisión de Policía que se
autorice a don Hermenegildo García pa-
ra establecer un puesto de carnes. El
dictamen es aprobado contra los votos
de los señores Carre, Botín, Gómez, Cor-
ral, Gutiérrez, Colina y Cortines.

Celebrado el juicio contradictorio que
se anunció, propone la comisión de Po-
licía que no proceda recompensar al
capataz de bomberos Florencio Bedia,
por haber sacado a una mujer de una
casa incendiada en la calle de la Ense-
ñanza. El dictamen es aprobado.

Dice la comisión de Hacienda, infor-
mando sobre una moción del señor On-
tañón, que los representantes del Ayun-
tamiento en la Junta de Obras del puerto
han manifestado que la falta de ma-
terial ha impedido adelantar en algunos
trabajos; que está ya habilitada la dá-
rsena nueva para lanchas y embarcacio-
nes de bahía, y que en breve se termina-
rá la carretera inmediata a ésta. Informa
la comisión que no ha lugar a exci-
taciones para que la Junta adelante los
trabajos, puesto que hace por adelan-
tarlos cuanto la es posible.

Dice el señor Ontañón que en su día
se extenderá sobre esto, y que los con-
cejales deben dar explicaciones cuando
se les piden. Pide que quede el dictamen
sobre la mesa.

Protesta el señor López Dóriga porque
se ha empezado a discutir el asunto pa-
ra pedir después que quede sobre la
mesa, por lo que no se podrá contestar.

Queda sobre la mesa el dictamen.
Dice la comisión de Hacienda que no
cree que ninguna comisión se haya ex-
cedido en el cumplimiento de su deber,
porque si esto hubiese sucedido, lo hu-
biera impedido la Alcaldía y que en las
reales órdenes que cita la comisión de
Obras en su proposición, no hay nada
que apoye lo que se pide en ella. La co-
misión cree que no procede adoptar acuer-
do sobre la proposición de los señores de
la comisión de Obras.

Dice el señor Mazarrasa que en la pro-
posición se trataba de hacer un recorde-
torio para que las comisiones no se apar-
ten de la línea de conducta que marca
la ley, y que prueba que la comisión de
Obras decía verdad al asegurar que no
volvería a excederse en sus atribuciones,
el haberse negado a informar sobre las
cuentas de obras. La comisión informa-
nte no se ha enterado bien de la proposi-
ción, mirada más por encima que las
reales órdenes que se citan. Añade el se-
ñor Mazarrasa que, aunque la comisión
diga que nunca se excedieron las comi-
siones en sus atribuciones, se podrían ci-
tar casos en que las comisiones se exce-
dieron, como se excedió la comisión de
Obras, que así lo ha reconocido.

El señor Mazarrasa no quiere denun-
ciar las veces que se han extralimitado
las comisiones; pero recuerda una extra-
limitación de la comisión de Hacienda,
que ha venido entendiendo en los feste-
jos, no entrando en sus atribuciones. Re-
cuerda el señor Mazarrasa una discusión
habida en la Alcaldía, en la que el presi-

dente de la comisión de Hacienda soste-
nia que no se debían entregar impresos
a las oficinas sin autorización de la co-
misión. Con esto, dice, se abrogaría la
comisión atribuciones de la Alcaldía.

Ha dicho la prensa que no se ha sabi-
do leer las reales órdenes que se citan,
y que la fecha de una estaba equivocada.

En efecto; por un error de pluma se
puso equivocada una fecha del mismo
año, pero de todos modos es pertinente:
encajan perfectamente. Son puramente
informativas las comisiones y no se pue-
den exceder en sus atribuciones. Agrega
que el dictamen de la comisión de Ha-
cienda está conforme con lo que pide la
comisión de Obras. La proposición no era
una proposición, sino solamente un re-
cordatorio para que la ley se cumpliera.

El señor López Dóriga dice que la co-
misión de Hacienda ha sabido leer y en-
tender; que los señores de la comisión
de Obras «proponían que desde luego se
acordase...», lo que demuestra que se
trata de una proposición. La comisión de
Hacienda ha sabido leer mejor que la de
Obras, y entender la ley de 13 de marzo
del 86 citada en la proposición. La co-
misión de Obras quiere que las comisiones
se limiten en lo sucesivo a instruir é in-
formar, sin abrogarse otras atribuciones
ejecutivas que la ley no les concede, y el
Ayuntamiento no puede tomar acuerdo
sobre esto. La ley marca las atribuciones
de las comisiones, y no puede modificar
la ley el Ayuntamiento, no puede acordar
sobre el cumplimiento de lo que la ley
manda.

Si se acordase que nos excediendo
de las comisiones, se censuraria a la Al-
caldía, dando a entender que ha faltado
a la ley, puesto que no ha hecho que se
cumpla. La Alcaldía ha dado delegacio-
nes escritas y de palabra para casos de-
terminados, y lo que han hecho las co-
misiones es proceder en cumplimiento
de las delegaciones.

Agrega el señor López Dóriga que la
comisión de Hacienda no se ha excedido
en sus atribuciones, ni ha hecho más, en
cuanto a los festejos, que presentar un
programa y un presupuesto, que el
Ayuntamiento ha aprobado, llevándose
luego a efecto entre la Alcaldía y la co-
misión. Respecto a la entrega de impre-
sos a los negociados, trataba únicamente
la comisión de llevar una estadística, no
de excederse en sus atribuciones.

Concluye el señor López Dóriga dicen-
do que no se debe tomar acuerdo sobre
el asunto, porque si el acuerdo es con-
trario a la ley, es nulo; y si es favorable
a ella, es inútil.

El señor González Trevilla ocupa la
presidencia y ruega a los señores que
discuten que se dé por terminado este
asunto; dice que no se ha excedido nin-
guna comisión en sus atribuciones y rue-
ga que no se vuelva a hablar de la cues-
tión.

Es aprobado el dictamen, con los votos
en contra de los señores Carre y Colina,
el primero de los cuales dice que no era
necesario informar.

Propone el señor Gutiérrez que se qui-
ten los postes de la luz eléctrica del mue-
lle y que se arranquen de allí cuantos
árboles rebasen de la línea de los del
boulevard.

Dice el señor Quintanilla que si se qui-
tan esos postes se gastarán seis ó siete
mil reales cada año.

El señor Gutiérrez pide la palabra.

El señor Presidente ruega a los conce-
jales que mantengan la seriedad debida;
que se cumpla el reglamento y que no se
usen en las proposiciones palabras que
revelan poca formalidad.

La proposición pasa a la comisión.

El señor Presidente dice que tiene que
dar una buena noticia y que de estos
asuntos se debe hablar y no de pequeñe-
ces. Ha sido aprobado el plano de la ca-
rretera de Maliano por la Junta consulti-
va, y el informe de los ingenieros será
enviado muy pronto a Madrid; para lo
cual trabaja activamente la Alcaldía,
que seguirá en correspondencia con los
representantes en Cortes, con el fin de
conseguir con la ayuda de éstos que en
breve plazo se consigne la cantidad ne-
cesaria para la obra.

El señor Carre, que inició el proyecto,
aplaude al señor Alcalde por sus activas
gestiones; y el señor Jado pide que se
consigne en acta la satisfacción del
Ayuntamiento, y felicitación a la Alcaldía
por el éxito de sus trabajos.

Se darán las gracias a los representan-
tes en Cortes por los trabajos hechos.

Pregunta el señor Camino cuál es el
nombre del ingeniero que ha de inspec-
cionar la línea de conducción de las aguas
de Lloreda, y el señor Presidente le dice
que el designado para esto es don Ma-
nuel García Cagigas, ingeniero indus-
trial y químico.

Dice el señor Carre que algunos em-
pleados temporeros han sido despedidos,
y pregunta la causa de esto.

El señor Quintanilla dice que el presi-
dente de la comisión de Policía ha preve-
nido a un obrero empleado en Ciriego
que no podía seguir percibiendo sueldo,
porque no tenía asignación, y que en
cuanto ha terminado su trabajo se le ha
despedido porque no hace falta.

El señor Mazarrasa dice que la comi-
sión de Obras no ha intervenido última-
mente en las obras hechas por adminis-
tración.

Dice el señor Presidente que la Alcaldía ha despedido a un empleado que venia haciendo de guarda-almacén...

Dice el señor Carre que después del despilfarro hecho se ha salvado el capítulo de Imprevistos...

El señor Presidente dice que la Alcaldía ha procurado siempre, como el Ayuntamiento, que no haya temporeros...

PROPOSICIÓN DE LEY

He aquí la proposición de ley del señor Alvear, incluyendo en el plan general de carreteras una de Burgos a Peñacastillo...

En el pueblo de Castillo (Anievas) se halla prendada y en custodia, una vaca cogida causando daños.

En su virtud, el diputado que suscribe tiene la honra de someter a la deliberación y aprobación del Congreso...

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, formando parte de la de Burgos a Peñacastillo...

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo dispuesto sobre obras públicas en el real decreto de 3 de diciembre de 1886...

Palacio del Congreso 9 de diciembre de 1891. Emilio de Alvear.

MONTEPIÓ DE BOMBEROS

Nada se ha hecho en Santander respecto a la idea que indicamos en uno de nuestros últimos números...

En Bilbao la idea ha producido el mejor efecto. El pueblo de Bilbao, dispensando la más favorable acogida...

El pueblo de Bilbao, dispensando la más favorable acogida a la invitación que se le ha dirigido...

Los heridos son dos, como decíamos ayer, Francisco Ruiz y su hijo Pascual. El primero tiene tres heridas...

Ayer declararon en el Juzgado de Reinos 18 personas del pueblo donde ha ocurrido el suceso referido.

NOTICIAS

Por el Jefe de la Zona de Reclutamiento se ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el Boletín Oficial...

Recaudación hecha el día 12 por la Aduana de esta capital.

Se recomienda a las almas caritativas a una infeliz ciega que habita en la Cuesta de Gibaja...

La Comisión provincial acordó en sesión de ayer:

Devolver a don Saturno Fernández, vecino de Guarnizo, los documentos que ha presentado en solicitud de una plaza de peón caminero...

En el tren correo de ayer llegaron los ingenieros señores Borregón y Crasset, como habíamos anunciado...

Recorrieron la línea hasta poco más allá de la estación de Adarzo, haciendo ensayos de los frenos automáticos...

Ha sido desestimada una reclamación presentada a la Comisión provincial por don Eusebio Riaño Acebo...

Se halla vacante en la villa de Santoña la plaza de inspector de carnes, dotada con el haber anual de 500 pesetas...

También en otro parte la guardia civil de Reinosa confirma la otra noticia de una reyerta en Campo de Suso...

La reyerta tuvo lugar cerca de la taberna de don Facundo Ruiz de Pozo. Varios vecinos que se hallaban en dicho establecimiento...

Según nuestros informes particulares, los motivos de la disputa fueron divisiones y antagonismos existentes...

Una buena obra

La acreditada panadería de Santa Lucía, para conmemorar hoy el día de la Santa, cuyo nombre lleva...

A cinco Conferencias de San Vicente de Paul, a 100 libras cada una, 500; a una ídem de señoras, 50; a la parroquia de Santa Lucía...

Nosotros hemos recibido los 25 bonos que se nos han asignado, los cuales agradecemos, poniéndolos a disposición de las personas necesitadas.

Dieciséis partes se registraron ayer en el Principal por diferentes infracciones de las Ordenanzas municipales...

Ayer se acercó a nuestra redacción una mujer, esposa de un tal Serafín Menéndez...

El amor en fin de siglo es lo más hermoso que hay

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo...

Gran función de alocución para hoy, jueves, por el artista M. Platas, el cual escogerá vistosos trabajos de su repertorio...

En el tren correo de ayer llegaron los ingenieros señores Borregón y Crasset, como habíamos anunciado...

Recorrieron la línea hasta poco más allá de la estación de Adarzo, haciendo ensayos de los frenos automáticos...

Recorrieron la línea hasta poco más allá de la estación de Adarzo, haciendo ensayos de los frenos automáticos...

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «West-Stanley», «Baracaldo» y «Laredo»...

Ha sido desestimada la petición de revocación del fallo de la Comisión provincial declarando soldado sorteable a Antonio Maza...

El empresario de la Compañía del Teatro, don Ricardo Ruiz, ha dirigido una solicitud al Gobernador civil...

Se ha dispuesto por la Comisión provincial que sean trasladados al manicomio de Valladolid...

Ha tomado posesión de la escuela pública de Valdeprado y Cuelva, con carácter de interino...

Movimiento demográfico. Día 12 de diciembre. Nacimientos, 6; Defunciones, 5; Matrimonios, 3.

Matadero. Degüello del día 11.—Romanzado el 12: 19 reses mayores y 11 monotes...

Vña y Lomba.—OCULISTA. Consulta de 10 a 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.

RICARDO CAMPO DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

SE ARRIENDA el piso de la casa número 2 del Muelle...

PANORAMA

El amor en fin de siglo es lo más hermoso que hay

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID. Lo de Cuba.—El Banco. Madrid 12—11 m.

El principal asunto de que se ocupa hoy la prensa es el de los sucesos ocurridos en Cienfuegos...

Los representantes vascongados y navarros han acordado mantenerse en actitud expectante...

Los alcoholeros. Madrid 12—8:30 m.

Una comisión de diputados alcoholeros visitará mañana al ministro de Hacienda...

El Consejo del Banco. Madrid 12—9 n.

El Consejo de administración del Banco de España ha celebrado una nueva reunión...

Madrid 12—4:20 t.

Creese que el Consejo de administración del Banco de España ultimará hoy el asunto de la renovación de las Obligaciones.

Los reformistas cubanos han recibido hoy un telegrama de la Habana...

En el Congreso. Madrid 12—5 t.

Abierta la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda niega la especie de que la Compañía arrendataria de tabacos ejerza presión...

Después se apoyan varias proposiciones pidiéndose autorización para la construcción de carreteras y ferrocarriles...

Mas tarde el señor Hoces denuncia varios abusos cometidos por las compañías telefónicas...

El señor Salvador dice que transmitirá el ruego al ministro de la Gobernación, y protesta de la última frase del señor Hoces.

El marqués de Vadillo pide que se le señale día para explicar su anunciada interpelación...

Continuando el debate arancelario, contestó al señor Navarro Reverter el individuo de la comisión...

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

En el Senado. Madrid 12—7:30 n.

Abierta la sesión del Senado a las tres y 45 minutos...

El señor Fabié dirige una pregunta sobre la colisión ocurrida en Cienfuegos.

El ministro de la Gobernación niega importancia a lo sucedido.

El conde de Casa Valencia hace otra pregunta relativa a la cesión a Inglaterra de la Isla del Peregril...

El Senado autoriza al señor Avalos para que jure el cargo cuando se apruebe el dictamen de la comisión de Actas...

Los señores Ortiz de Pinedo y vizconde de Campo Grande combatirán la totalidad de las bases de la ley de Sanidad.

Los diputados y senadores por la provincia de Santander, presididos por el señor Eguiluz...

El señor Puigcerver acogió cariñosamente a los solicitantes y les dio una expresiva y favorable contestación.

A la expectativa. Madrid 12—8:15.

Los representantes vascongados y navarros han acordado mantenerse en actitud expectante...

Se decidirán en un sentido ó en otro cuando conozcan los verdaderos propósitos del Gobierno.

Madrid 12—8:30 m.

Una comisión de diputados alcoholeros visitará mañana al ministro de Hacienda...

El Consejo del Banco. Madrid 12—9 n.

El Consejo de administración del Banco de España ha celebrado una nueva reunión...

Madrid 12—4:20 t.

Madrid 12—4:20 t.

Madrid 12—4:20 t.

Madrid 12—4:20 t.

do respecto al plazo de la renovación de las Obligaciones del Tesoro.
El jueves celebrarán otra reunión.
Consejo y conferencias
Madrid 12-9'15 n.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros, cambiando impresiones respecto a los debates pendientes.
A pesar de la reserva en que se han encerrado los ministros, tiénese por cierto que se ha hablado de la cuestión de Cuba.
Durante la reunión de los consejeros de la Corona el subsecretario de Ultramar avisó al señor Abarzuza, quien salió a los pasillos a reunirse con el señor Romero Robledo, con el que estuvo conferenciando largo rato.
Luego se marcharon los ministros, quedándose los señores Sagasta, Maura y Abarzuza, y después de media hora, los señores Maura y Abarzuza se marcharon en el mismo coche.

Más conferencias.—Lo de Cuba
Madrid 12-9'30 n.

El señor Romero Robledo ha conferenciado en los pasillos del Congreso con los diputados reformistas y autonomistas cubanos.
Trabaja por la consecución de la fórmula de transacción en el proyecto de reformas de Cuba, de acuerdo con el señor Abarzuza.

Desconocense aún los términos de la transacción, si es que ya se ha llegado a ella.
El final del Congreso
Madrid 12-10 n.

La sesión de hoy del Congreso tuvo un humorístico final.
Defendió el señor Navarro Reverter el modus vivendi con Francia establecido en 1892 y pidió que se abriese una información parlamentaria.

Estó produjo protestas en los bancos de la mayoría, y el señor Sagasta exclamó: Buen procedimiento para no hacer nada.
A lo que replicó el señor Navarro Reverter: Nos hemos embarcado para hacer un viaje dantesco y aún estamos en la barca de Aqueronte.
El marqués de la Vega de Armijo: Pues desembarque su señoría.
Y se levantó la sesión.

Los vascongados
Madrid 12-10'35 n.

Los diputados vascongados han acordado apoyar una enmienda pidiendo que se supriman las tarifas especiales, la libre introducción del material de ferrocarriles y la devolución de derechos del material para las construcciones navales.
La fórmula antillana
Madrid 12-11'30 n.

Dícese que la fórmula proyectada en la cuestión de las reformas de Cuba consiste en la continuación de seis diputaciones provinciales y la reforma del actual Consejo de administración, constituyéndose por mitades, una de elección popular y otra de real nombramiento.
En el Consejo.—La proposición
Mochales
Madrid 13-1'30 m.

En el Consejo que celebraron los ministros en su despacho del Congreso, el señor Abarzuza anunció a sus compañeros que las negociaciones para llegar a la fórmula en la cuestión de Cuba estaban próximas a terminarse, contando con la benevolencia y ayuda del señor Romero Robledo.
El viernes apoyará el marqués de Mochales en el Senado su proposición pidiendo que se utilicen los productos nacionales para los servicios del Estado.
Una densísima niebla se extiende por todo Madrid.
Bolsín.—4 por 100 interior, 73'45.
MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Otra detención
Barcelona 12-5 n.
Ha sido detenido el escribano que extendió el acta del chanchullo aduanero.
MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

	día 11	día 12
MADRID		
4 por 100 interior	73 35	73 35
4 por 100 fin de mes	00 00	73 50
4 por 100 exterior	81 45	81 45
4 por 100 amortizable	80 95	80 90
Cubas del 88	109 50	109 60
Cubas del 90	99 10	99 20
Banco de España	391 00	390 00
Títulos	177 25	177 25
París (cambio)	11 40	11 35
París (cambio)	28 00	28 00
París (cambio)	73 62	73 50
BARCELONA		
4 por 100 interior	73 55	73 45
4 por 100 exterior	81 60	81 55
Amortizable	81 25	81 00
Cubas del 88	109 75	109 90
Cubas del 90	99 25	99 25
Nortes	28 75	27 95
PARIS		
4 por 100 exterior español	73 72	73 50
4 por 100 francés	102 41	102 35
Mercado dudoso.		

Extranjero
Fallecimiento de Mr. Burdeau
Madrid 13-2'25 m.
Ha fallecido el Presidente de la Cámara francesa, Mr. Burdeau.
El Gobierno ha acordado señalar una pensión a la viuda y sus tres hijos.
Hoy levantará la Cámara la sesión en señal de duelo.
MENCHETA.

ANUNCIOS
AVISO
a los señores propietarios y maestros de obras
El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombera, se está trasladando a la calle de Cádiz, número 3, almacén arrimado a la estación del ferrocarril Cantábrico.

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

Gran Fotografía de París
BECEDO, NUMERO 11
Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, terminadas las obras e importantes mejoras de local, queda nuevamente abierta, proponiéndose continuar ejecutando, con la mayor perfección, cuantos trabajos se la confíen.
La amplitud de la galería y sus buenas condiciones de luz permiten hacer grupos numerosos y retratos instantáneos de niños.
Ampliaciones, reproducciones y pinturas.
Fotografía de París
BECEDO, 11.—SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS
DE **CÉSAR DEL CAMPO**
Calle de Pedrúeca, 11
PARA NAVIDAD
VINOS GENEROSOS
Manzanilla, á pesetas. . . 1'75 botella
Moscatel á id. . . 1'25 id.
Jerez á id. . . 1'50 id.
Vino blanco á id. . . 1'00 id.
Vinos tintos
Valdepeñas, Cebros, Clarete, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella.
Servicio á domicilio

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMÓN ESCALANTE
JARDINERO
Magallanes, 36, Santander
Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas y hojas de colores, de flores cultivadas en macetas; rosales, enredaderas, claveles y demás.—Semillas de flores, praderas y hortalizas.—Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos.
Remite catálogos gratis. 8-6

A LAS SEÑORAS
Se han recibido en vas remesas de cortes de vestido y confecciones para señora
A LAS NOVIAS
Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.
Contra el frío
Terciopelos, moquetas, abasés y felpas para alfombras habitacionales.
Especialidad en mantas de lana de todas clases.
Mudas interiores de lana de Sajonia y de franela.
EL TOISON
ROSENDO DIEGO
S. Francisco 24

ARRIENDO CAPELLAN
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración.
Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica
SERVICIO MENSUAL PARA **PUERTO RICO y HABANA**
Salidas de Santander el 5 de cada mes **CON ESCALA EN VIGO**
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.
El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA**
Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado a salir de Santander el día 5 de enero.
Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.
Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander a la Habana el 20 de cada mes.
CONSIGNATARIOS EN SANTANDER: **Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª**
MURLE, NUM. 36

OSTRAS
Las más frescas y finas son las que vende **CAYETANO GÓMEZ** en su establecimiento, MURLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boo y a la de Mallaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.
á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena
Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

DE ACTUALIDAD
MAZAPANES DE TOLEDO legítimos, de todos tamaños.
TURRONES AUTÉNTICOS DE ALICANTE y JIJONA, de todas clases; peladillas, garapiñadas y pinones.
En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de los mismos.
Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.
LA UNIVERSAL
PORRES Y GONZÁLEZ
19, Blanca, 19, teléfono núm. 171

¡ALLÁ VOY YO...!
¡YA CASARSE, A CASARSE!
174 duros 99 céntimos cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chusete para el matrimonio!!
4 duros 79 céntimos lunas de primera para armarios!!!!
23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUJAS!!!!
5 duros 98 céntimos arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!
Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc. al contado y á plazos desde 20 céntimos semanales
17, SAN FRANCISCO, 17
SANTANDER

MANUEL LAINZ
FERROCARRIL
DE **SAN JULIÁN DE MUSQUES A CASTRO URDIALES**
Y TRASLAVIÑA.
Construcción
Se admiten proposiciones hasta el día 20 de diciembre próximo para la adjudicación en concurso de las obras de explanación, túneles, obras de fábrica, accesorios y vías de cada una de las tres secciones en que se ha dividido el trazado, y que son las siguientes:
Sección 1.ª—Desde San Julián de Musques á Traslaviña, por Sopuerta; longitud, metros, 17.800; presupuesto, 890.000 pesetas.
Sección 2.ª—Desde la estación de El Castaño, en la sección anterior, hasta la de Otañes; longitud, 6.700 metros; presupuesto, 1.035.000 pesetas.
Sección 3.ª—Desde la estación de Otañes á la de Castro Urdiales; longitud, 6.000 metros; presupuesto, 300.000 pesetas.
Las proposiciones serán separadas y distintas para cada sección. Cada concurrente podrá presentar proposición á las tres secciones, á dos de ellas ó á una solamente. Se ajustarán precisamente al modelo impreso que se facilitará en las oficinas de la empresa constructora, en Castro Urdiales, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones. Tanto éstos como los impresos de proposición podrán ser remitidos á quien los solicite, en caso de que el interesado no pudiera acudir y la Empresa accediera.
La Empresa constructora se reserva el derecho de elegir la proposición que juzgue más ventajosa, el de desecharla todas si no encontrare ninguna aceptable, á su juicio; pero comunicará su resolución á los interesados antes del 15 de enero de 1895.
No se admitirá ninguna proposición que no esté ajustada al modelo ni á la que no acompañe el depósito de las 2.000 pesetas, por sección en la caja de la Sociedad, en Castro Urdiales, ó su resguardo de haberlas entregado en la de los señores A. Conard y Compañía, de Bilbao; en la de los señores E. de Vial y Hermano, de Santander, ó en la de don José M. Piñillos, Alcalá, 65, Madrid, Castro Urdiales 27 de noviembre de 1894.
—El ingeniero director, **José Torres**. 12-8

LA IBÉRICA
Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886
PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Ezcmo. Sr. D. José Carvajal. Ezcmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Ezcmo. Sr. D. Vicente Romero Girón Ezcmo. Sr. D. Francisco Silvela
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid
Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón
Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro.
Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas.
En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios.
Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros.
Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio.
Y presta otros muchos é importantes servicios.
Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA,
CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

COMPETENCIA
EN TURRONES Y MAZAPANES, EN CLASE Y PRECIO, PARA REGALOS DE NOCHERUENA
En todas las confiterías se venden los turrones de Alicante, yema y otros á 4 reales libra, ó sea medio kilo.
Mazapanes en cajas decoradas, como son: anguilas, jarrones, escudos y otros caprichos, á 5 reales libra.
¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
Palacio del señor Pombo, frente á la Plaza de la Libertad
HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE
DESDE HOY
GRAN REBAJA DE PRECIOS
En lanas y franelas de novedad.—Nueva remesa de los paños para señora, á 8 reales.—Refajos para niñas, á 4, 5 y 6 reales.—Idem para señora, á 10 reales.—Chalecos de señora y caballero, á 12 reales.—Las franelas afelpadas, á 2 reales.—Gran surtido de yutes, desde 3 1/2 á 12 reales.—Inmenso surtido en gergas y pañetes azules. Mantas de lana á precios como ninguna otra casa.—Lanas para pasillos, novedad y gran duración, á 4 reales.
RICARDO SOTO
17, CALLE DE LA BLANCA, 17
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficios resultados que produce tan excelente preparado.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición; porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Esqueletismo, que tantas víctimas hace en la infancia.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasionan.
La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensentérica, en sus primeros periodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

IMPRENTA DE LA ATALAYA
Plaza Vieja, 2, ent.º SANTANDER Santa Clara, 12
En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta con prontitud, esmero y economía.

Carruajes por abono
Durante la temporada de las 30 representaciones que han de tener lugar en este teatro, se abre un abono por cada diez noches, en la forma siguiente:
Berlín por diez noches, á tres pesetas cada noche.
Londres por diez noches, á cuatro pesetas cada noche.
Fuera de abono, el precio de cada servicio será el de una peseta más que los de abono.
Número 35, tienda de Becedo, Tomás Horga, Teléfono 280.

¡FUERA BREBAJES!!!
ACEITE, ACEITE, ACEITE,
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2

LABORATORIO QUIMICO
Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.
Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

ESTÁ EN SANTANDER
el acreditado y antiguo turronero **FRANCISCO MONERRIS**
que ha establecido este año dos tiendas, una en el mismo sitio de siempre, calle de San Francisco, núm. 29, portal frente á la Iglesia de San Francisco, y otra en la misma calle, tienda donde estuvo la confitería Las Delicias.
Tiene, como todos los años, los legítimos turrones de Jijona y Alicante, de Yema, Fruta y Nieve, ricas peladillas legítimas de Alcoy, sabrosos pinones, garapiñadas del Príncipe y los tan celebrados y especiales pastisos.
MONERRIS recibe surtidos de géneros semanalmente, entre ellos, uvas, granadas, melones de Valencia, etc., etc.
Calle de San Francisco, 29
portal frente á la Iglesia de S. Francisco y tienda llamada de «LAS DELICIAS» en la misma calle

LABRADORES
Se necesita un matrimonio para colocarlo en una finca que tiene ganados, prados y labranza. El matrimonio tendrá de utilidades ó ganancias la mitad de lo que produzca la finca.
Informarán en Santander: calle de Velasco, núm. 4, carpintería.

PARA NACIMIENTOS
Se recibieron las variadas y propias colecciones de figuras de barro.
SORIANO
Calle de la Blanca, 16, 18 y 42
Imprenta de LA ATALAYA

SECRETO CHINO
AGUA DE WILLE
Preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería

SECRETOS
Se necesita un matrimonio para colocarlo en una finca que tiene ganados, prados y labranza. El matrimonio tendrá de utilidades ó ganancias la mitad de lo que produzca la finca.
Informarán en Santander: calle de Velasco, núm. 4, carpintería.

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES Y TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERIS, de Jijona.

Debido a importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación a iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELETO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probadlo tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, seguro de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salidas los días 5, 15 y 25 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

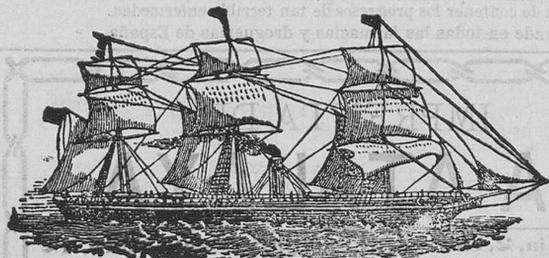
Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nó y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Maragán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neurostasia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga lodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depositario en Santander: DR. ERASUN, Arazanzas, 19.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERERO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1833, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12